



Entre el Estado y la comunidad: agentes híbridos en programas de inclusión juvenil

(Between the State and the community: Hybrid agents in youth inclusion programs)

OÑATI SOCIO-LEGAL SERIES, VOLUME 14 ISSUE 5 (2024), 1409-1433: NIKLAS LUHMANN'S SYSTEMS THEORY AND SOCIOLOGY OF LAW

DOI LINK: [HTTPS://DOI.ORG/10.35295/OSLS.IISL.2077](https://doi.org/10.35295/OSLS.IISL.2077)

RECEIVED 8 APRIL 2024, ACCEPTED 14 JUNE 2024, VERSION OF RECORD PUBLISHED 1 OCTOBER 2024

MARINA MEDAN* 

Resumen

El artículo aborda el gobierno de la juventud “en riesgo” y la relación entre el Estado y la comunidad a través de las burocracias de nivel de calle. Utilizando como caso paradigmático a la figura de un agente estatal que implementa un programa de inclusión juvenil en el mismo barrio popular de Buenos Aires (Argentina) en el que reside, se aborda el carácter híbrido del Estado (Haney 2010). El agente híbrido, mediante un trabajo relacional que enlaza prácticas cotidianas y moralidades, encarna un modelo versátil de gobierno y produce distinciones, jerarquías y legitimidad hacia sus superiores, colegas y destinatarios. La pertenencia territorial, el profesionalismo y la cercanía social, etaria y de género se combinan y habilitan posiciones móviles que tienen efectos en las desigualdades de la interacción. En la discusión se problematizan las categorías “proyecto de vida”, “autonomía” y “transición” centrales a los programas orientados hacia las juventudes pobres. Se analizan datos cualitativos producto de un estudio socioantropológico realizado entre 2016 y 2018.

Palabras clave

Estado, comunidad, burocracias de calle, juventud, programa social

Abstract

The article addresses the governance of “at-risk” youth and the relationship between the State and the community through the study of street-level bureaucracies.

Investigación financiada por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.

* Marina Medan. Laboratorio de Investigaciones en Ciencias Humanas (LICH)/ Universidad Nacional de San Martín- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. Datos de contacto: Campus Miguelete Universidad Nacional de San Martín, 25 de mayo y Francia (1650), San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Edificio TDA, of. 306. Dirección de email: mmedan@unsam.edu.ar

Using as a paradigmatic case the figure of a state agent who implements a youth inclusion program in the same popular neighborhood of Buenos Aires (Argentina) where he resides, it addresses the hybrid nature of the State (Haney, 2010). Through a relational work that links everyday practices and moralities, the hybrid agent embodies a versatile model of governance through which he produces distinctions, hierarchies, and legitimacy towards his superiors, colleagues, and recipients. Territorial belonging, professionalism, and social, age-related, and gender-related closeness between agents and recipients combine and enable mobile positions that have effects on the inequalities of interaction. Furthermore, they configure particular understandings of the categories “life project,” “autonomy,” and “transition” central to programs aimed at poor youth. Qualitative data produced in a socio-anthropological research conducted in Buenos Aires, between 2016 and 2018, are analyzed.

Key words

State; community; street-level bureaucracies; youth; social program

Table of contents

1. Introducción	1412
2. Metodología	1414
2.1. Materiales. El programa, el barrio y “Daniel”	1416
3. Resultados	1418
3.1. La construcción de la legitimidad: pertenencia política, profesionalización y localía.....	1418
3.2. Tensiones en la intervención y distinciones entre agentes	1420
3.3 Distinciones y semejanzas: la relación con los y las jóvenes.....	1423
4. Discusión	1425
4.1 Posiciones múltiples y móviles en la regulación híbrida	1425
4.2 El trabajo relacional y las desigualdades en la interacción.....	1428
4.3. Autonomía respaldada y transiciones en contexto	1429
Referencias	1431

1. Introducción

En Argentina, los programas territoriales de inclusión social destinados a jóvenes que viven en barrios populares¹ han ganado protagonismo como forma de gobernar la cuestión social, en el marco de procesos de territorialización de las políticas sociales estatales que, desde los años 2000, se configuraron como una modalidad dominante para la provisión de bienestar. Esta tuvo como eje la “proximidad” o cercanía con las necesidades de la población (Cravino *et al.* 2002, Annunziata 2011, Hornes y Salerno 2019). La observación de tales procesos en estudios locales problematizó los límites del Estado y la complejidad de su funcionamiento; además, destacó la porosidad de las relaciones entre la estatalidad y la comunidad (Perelmiter 2016, Medan 2019) enfocando en las burocracias del nivel de calle. Este artículo se ocupa de profundizar en este problema.

Desde el trabajo pionero de Michel Lipsky (1980), el interés por las burocracias de nivel de calle ha ganado lugar en los estudios sobre el gobierno y las prácticas estatales. Lipsky sostuvo que eran los agentes de este nivel quienes le daban forma a la política y destacó que eran las condiciones estructurales del tipo de trabajo de calle las que generaban la discrecionalidad que caracterizaba las prácticas de los agentes, cuestión que ha sido ampliamente debatida. Estos desarrollos se imbricaron en un diálogo no siempre explicitado con conceptualizaciones sobre el Estado que discuten su carácter total y señalan su complejidad; conceptualizaciones que, a su vez, vertebran el análisis de este artículo. Estos desarrollos destacaron su constitución como un ente en capas, fragmentado, compuesto de aparatos diversos y usualmente contradictorios (Fraser 1991, Bourdieu 1994, Das y Poole 2008, Haney 2010). El trabajo de Didier Fassin (2015), también señaló que para comprender la práctica estatal era preciso enfocarse en las instituciones y particularmente en los agentes. Mientras Fassin no se refirió a la discrecionalidad que Lipsky destacó como característica central de los agentes de nivel de calle, sí subrayó que éstos toman decisiones cotidianas y justifican sus acciones en base a sus subjetividades morales, en vínculo con las economías morales disponibles. Ambos autores, y quienes se inspiraron en sus trabajos, pusieron atención sobre los dilemas a los que se enfrentan los trabajadores del nivel de calle en sus prácticas cotidianas y cómo al gestionarlos dan forma a la acción estatal. En sintonía, y en el contexto de discusiones sobre las formas actuales de gobierno, las fronteras entre el Estado y la comunidad no son nítidas. En efecto, Lynne Haney (2010) al estudiar los modos contemporáneos de regulación estatal del bienestar y el control penal para el caso norteamericano, encontró que más que un retiro del Estado y un advenimiento del gobierno de la mano de la comunidad, lo que se observa es una configuración híbrida del Estado, generada por las múltiples interrelaciones entre lo estatal, las organizaciones de la comunidad, y el sector privado. Esas interrelaciones habilitan lo que otras autoras (Roitman 2004, Das y Poole 2008) han descripto como “colonización desde los márgenes”, proceso que sucede cuando discursos y prácticas propias de los sectores populares o subalternos se tramitan y modulan las prácticas estatales. Esta colonización puede vincularse a la debilidad propia de las instituciones estatales que deben reafirmarse en el terreno comunitario incorporando elementos de la cultura subalterna

¹ Según la denominación y mapa del ReNABaP <https://www.argentina.gob.ar/habitat/integracion-socio-urbana/renabap>

como parte de su reafirmación hegemónica; por otra parte, esta colonización puede ser de utilidad al propio gobierno para dar la imagen de que defiende los intereses de los subalternos y reconoce sus demandas.

Con la intención de aportar a este campo de debates, e inspirado en la caracterización de Haney (2010) sobre el Estado híbrido, este artículo se ocupa de cómo se manifiestan las relaciones entre el “Estado” y “la comunidad” en las políticas sociales destinadas a jóvenes que se implementan en barrios populares en Argentina.

Localmente, los estudios socio antropológicos sobre el Estado han indagado en las burocracias de nivel de calle en un contexto de desconcentración y descentralización estatal. Tal proceso supuso transformaciones en los requerimientos hacia los trabajadores que debían ser capaces de “insertarse en la comunidad”; al mismo tiempo provocó distinciones entre trabajadores considerados más o menos idóneos para la tarea de interacción cotidiana con destinatarios: de oficina o de sede territorial, burocráticos o carismáticos, profesionales o vinculados a lógicas clientelares (Mancini 2015, Hornes y Salerno 2019, Medan 2019, Nebra 2020). Estos estudios evidenciaron los modos específicos en los que la estatalidad, a través de sus trabajadores de nivel de calle y sus distintos perfiles, se va resignificando. Luisima Perelmiter (2016) describió cómo las fronteras de lo estatal se vuelven difusas, por ejemplo, a partir de la incorporación de militantes sociales a la burocracia estatal, haciendo al Estado más eficaz en su tarea de gobierno en un contexto histórico particular de Argentina. La autora encontró que la condición de militante fungía como marca identificadora de un tipo de trabajador estatal que desafiaba las lógicas estatales tradicionales. En mi trabajo sobre políticas de prevención social del delito juvenil (Medan 2017), encontré que la comprensión que los actores estatales tenían de las explicaciones que los y las jóvenes daban a sus acciones (contrarias a las propuestas institucionales) era una de las razones por las que la regulación estatal que ejercían adquiría un carácter tolerante hacia el incumplimiento de las condiciones institucionales de participación en los programas. Lo que se ponía en juego en las distinciones mencionadas era la menor o mayor capacidad de los agentes estatales (fueran además militantes o no) en comprender las perspectivas y lógicas de acción de los actores de la comunidad y destinatarios de las políticas; sobre todo, cuando éstas colisionaban con la cultura institucional que las políticas proponían a sus destinatarios.

A pesar de los hallazgos en relación a cómo distintas posiciones sociales de los agentes modulan las políticas, otras dimensiones que consideramos relevantes han sido menos exploradas. Por ejemplo, mientras las tensiones de clase social entre agentes y destinatarios se identificaron en varios trabajos, menos se indagó en torno a los efectos de compartir tal posición de clase social. Tampoco se ha prestado especial atención a las posiciones de edad y de género de los agentes y cómo ellas impactan en las relaciones con la población destinataria. A su vez, en tanto la extranjería de los agentes respecto de la “comunidad” en donde se desempeñan se ha señalado como un foco de tensión con los destinatarios, los efectos de la localía de los agentes no han concitado mayor atención. Como excepción, el trabajo de Luana Motta en Brasil (2023) recoge la relevancia del “origen común” entre agentes estatales y destinatarios de programas destinados a jóvenes de sectores populares en Brasil. La autora muestra cómo tal característica

permite construir una posición de ejemplaridad a través de la cual producir distinciones morales y orden social, procesos claves para el gobierno de la pobreza.

Habida cuenta de estos antecedentes y vacancias, este artículo enfoca en estos aspectos menos explorados, como parte de un proyecto más amplio de comprensión sobre el gobierno de las juventudes pobres y sus efectos en el acceso a derechos sociales. Para ello toma como caso de análisis a un agente estatal al que se llamará ficticiamente Daniel.² Daniel tenía 24 años cuando comenzó la investigación de la que surge este trabajo. Era soltero, tenía estudios secundarios completos, y vivía en el mismo barrio popular en el que trabajaba como co-coordinador de un programa de inclusión juvenil en Buenos Aires, Argentina.

A través del caso de Daniel, el artículo se pregunta por los efectos que la localía de los agentes tiene en la política, y también por aquellos derivados de compartir posición de clase, edad y género con los destinatarios. Se sostiene que mediante sus prácticas cotidianas y percepciones del entorno encarna un modelo versátil de gobierno que combina posiciones estatales y comunitarias configurando una regulación híbrida. El concepto de “trabajo relacional” desarrollado por Viviana Zelizer (2009) y que alude al trabajo que las personas hacemos todos los días para establecer vínculos, creando diferencias entre los diversos lazos, anudamientos en determinados contextos y situaciones, y conexiones entre esferas o espacios aparentemente irreconciliables resulta particularmente útil para el argumento. En conjunto, el modelo de agente estatal propuesto tendría efectos positivos sobre la reducción de desigualdades de la interacción (Chaves 2021, siguiendo a Reygadas 2004). Propongo, a partir de este caso, aportar matices a la caracterización como “tolerante” del gobierno de la juventud pobre, sobre la que vengo trabajando en los últimos años (Medan 2017) y expandir la descripción de las burocracias plebeyas en Argentina (Perelmiter 2016) en el marco de configuraciones híbridas de las prácticas estatales (Haney 2010). En la discusión se vincula esta indagación con los estudios críticos sobre las transiciones juveniles y la relevancia de las políticas públicas para su vehiculización (Arancibia *et al.* 2021) así como con la importancia de la pertenencia territorial en la construcción de biografías juveniles (Cuervo y Wyn 2014).

2. Metodología

El trabajo de campo³ de donde emergen los datos se realizó en el marco de una investigación conducida en Buenos Aires (Argentina), entre 2016 y 2018. El estudio trató sobre los procesos de regulación social de jóvenes que habitan en barrios populares, considerando cómo diferentes intervenciones del Estado (sociales, represivas y otras) se traman en la sociabilidad cotidiana de los y las jóvenes.⁴ La investigación constituyó un estudio de caso instrumental y múltiple (Stake 1998), sostenido con técnicas cualitativas y abordaje etnográfico (Guber 2011). Las unidades de observación de la investigación

² Todos los nombres que aparecen han sido cambiados para garantizar el anonimato.

³ Además de realizado por la autora, participaron, en diversos momentos del trabajo de campo, otras colegas de la Universidad (Valeria Llobet, Florencia Paz Landeira, Ana Cecilia Gaitán).

⁴ Proyecto “La regulación social de las y los jóvenes en condiciones de desigualdad. Articulaciones inestables entre políticas de “inclusión” para prevenir el delito juvenil y otras prácticas estatales y formas de sociabilidad cercana”. PICT 2015-0739, financiado por la Agencia Nacional de Ciencia y Técnica de Argentina.

fueron programas estatales y territoriales de inclusión juvenil, como el Programa Envi3n. Los datos analizados aqu3 se construyeron en el marco de una de las implementaciones de este Programa, que funciona en un “Centro Juvenil” de un barrio que se nombrar3 ficticiamente Villa Lapacho. En el pr3ximo apartado se brindan m3s detalles sobre estas pol3ticas. Daniel, era el coordinador del Programa Envi3n en el Centro Juvenil de Villa Lapacho.

El trabajo de campo en este Centro Juvenil fue posible por relaciones de colaboraci3n previas (de extensi3n universitaria y otros proyectos de investigaci3n) entre la Universidad en la cual me desempeñe y el 3rea de pol3ticas de protecci3n y promoci3n de derechos de niñ3s y adolescentes del gobierno local. Dados los objetivos de la investigaci3n general, el Programa Envi3n fue considerado un punto estrat3gico para acceder a las modalidades de regulaci3n de la juventud pobre. Como parte de un trabajo que incluy3 finalidades investigativas, pero tambi3n de transferencia de conocimientos y capacidades a las pol3ticas locales, el equipo de la universidad realiz3 diversos proyectos en el Centro Juvenil, todos los cuales fueron acrecentando lazos de confianza entre nosotras (del equipo de investigaci3n), la coordinaci3n del Centro –encabezada por Daniel–, y los y las j3venes participantes. Durante 2016 realizamos un taller de g3nero en el que participaron una docena de j3venes mujeres, en una veintena de encuentros semanales; durante el año 2017 conducimos un curso semanal de promotores juveniles en derechos en el que particip3 un grupo mixto de ocho j3venes; en 2018 coordinamos cinco grupos focales de los que participaron tres varones y cinco mujeres, orientado al tratamiento de diversos temas. Los asuntos abordados en los diversos espacios –problematizaci3n de las desigualdades de g3nero, promoci3n de los derechos de los j3venes, reflexi3n y debate sobre las experiencias y biograf3as juveniles–, fueron consensuados entre el equipo de investigadoras de la Universidad y la coordinaci3n del Centro, representada por Daniel. En esas reuniones, para identificar necesidades, diseñar actividades y discutir resultados, surgieron conversaciones informales sobre el devenir cotidiano de la gesti3n, e incluso alusiones a vivencias o dilemas personales. En conjunto y a lo largo del tiempo, fue posible advertir que el perfil de Daniel marcaba la impronta de la sede de un modo at3pico a trav3s de una serie de posiciones que resultaron novedosas en relaci3n a lo encontrado en estudios precedentes sobre la din3mica habitual de los programas sociales, sus trabajadores y las relaciones de 3stos con sus destinatarios (Llobet 2013, Mancini 2015, Medan 2017). Esa atipicidad configur3 la relevancia de analizar el caso, aunque al mismo tiempo señaala l3mites a la pretensi3n de generalizaci3n de los hallazgos. El planteo del art3culo asume con cautela el car3cter, en principio, excepcional de su tipo, pero avanza en la indagaci3n con la convicci3n de que habilita problematizar las formas de las pol3ticas de inclusi3n juvenil. El trabajo de campo produjo tres tipos de datos:⁵ observaciones del funcionamiento del programa y sus din3micas relacionales tanto entre agentes, como entre agentes y j3venes; testimonios del coordinador de la sede, Daniel, registrados en entrevistas grabadas o en diarios de campo cuando se trataba de conversaciones informales; testimonios de j3venes participantes del programa, expresados en grupos focales realizados en la sede del programa en 2018. Los y las j3venes participantes ten3an entre 16 y 19 años y viv3an

⁵ Registros en notas etnogr3ficas de las actividades en los centros juveniles durante los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2022; entrevistas y conversaciones con Daniel, realizadas en las siguientes fechas: 10 y 24-11-15, 01-12-2015, 5 y 12-12-2016, 04-07-2018.

en el barrio; la mayoría, eran mujeres. El grupo fue convocado por Daniel, quien realizó la selección de invitados en función de su alta predisposición a la conversación sobre temas variados. En este sentido, la inclusión de los y las jóvenes en estos grupos constituyó un proceso de participación invitada (Cornwall 2002); como tal, está condicionado por relaciones de poder que deben ser tenidas en cuenta. Si bien ellos y ellas decidieron asistir a los grupos, lo cierto es que saben que se espera que participen en ciertos espacios institucionales. No obstante, los y las jóvenes negocian implícitamente el carácter de su participación en este tipo de espacios: pueden estar allí pero en silencio, evitando la interpelación institucional, como parte de repertorios de resistencia que pueden tomar lugar en estos contextos (MacLure *et al.* 2010). Los datos fueron codificados y analizados con apoyo del software Atlas ti v8, siguiendo el análisis de contenido cualitativo de redes de sentido, centrado en la ubicación relativa de ciertos componentes del texto, resaltando su entramado en redes léxicas ideológicamente significativas; además de los elementos manifiestos, se consideró el contenido latente y el contexto en el que se inscribieron los textos (Andréu Abela 2002).

2.1. *Materiales. El programa, el barrio y “Daniel”*

El Envió es un programa estatal de la provincia de Buenos Aires que se implementa en conjunto con los municipios desde el 2009. Su objetivo es lograr la inclusión socioeconómica, política y cultural de alrededor de 55 mil adolescentes y jóvenes de entre 12 y 21 años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. A partir de convenios con 129 municipios bonaerenses, funcionan 363 sedes, que están a cargo de más de 3200 operadores, profesionales (trabajadores sociales o psicólogos) y talleristas; algunas sedes también cuentan con operadores comunitarios. Los destinatarios perciben mensualmente una beca que en junio de 2024 era de \$22000 (equivalente a 22 USD). El programa ofrece diariamente talleres recreativos, de formación en oficios, apoyo escolar, la beca de ayuda económica y en algunos casos servicio de comedor. La admisión de los adolescentes al Programa supone la firma de un acuerdo por parte del o la joven, en el que se compromete a participar de la oferta institucional y a encarar el armado de un “proyecto de vida” (asistir a la escuela, formarse en un oficio, cumplir medidas penales, o atender al consumo problemático de drogas).

La implementación del Envió donde se hizo el trabajo de campo está en Villa Lapacho, un municipio ubicado en el primer cordón del área metropolitana de Buenos Aires.⁶ El barrio, que data de los años 50/60, tiene menos de 10 hectáreas y está compuesto mayoritariamente de viviendas precarias, aunque hay varias calles asfaltadas. En 2012, políticas de urbanización lo dotaron de calles con iluminación y provisión de energía eléctrica y agua corriente, pero no hay servicio de cloacas. Al momento del trabajo de

⁶ El municipio es el cuarto distrito más densamente poblado del Gran Buenos Aires (7.544,62 hab./km²), el décimo en magnitud poblacional, y el primero en porcentaje de territorio ocupado por villas. El 23,50% de la población presenta los dos deciles más altos de vulnerabilidad según el Índice de Carencias Múltiples (ICM), índice construido por SIEMPRO que da cuenta de los distintos grados de vulnerabilidad a nivel territorial. En tanto departamento judicial, es uno de los que presenta las mayores tasas de homicidio doloso de la Provincia de Buenos Aires (5,83 cada 100.000 habitantes), superando el promedio provincial (4,69) y nacional (4,6) y en tiene altas tasas de prisionalización juvenil; estos indicadores permiten hipotetizar sobre altos niveles de conflictividad y persecución criminal (Ministerio Público 2022, 2023).

campo, en el barrio no había organizaciones políticas, solo sociales o estatales: iglesias evangélicas, escuela primaria, centro de salud y el espacio estatal donde se implementaba el Programa Envión. En Villa Lapacho tampoco había bandas criminales, aunque la estigmatización del barrio persistía por haberlas alojado años antes. En el momento del trabajo de campo, el delito tomaba la forma de refugio de autopartes robadas y pequeñas puestos de expendios de droga. Según los agentes del Centro Juvenil y los y las jóvenes, la policía no entraba al barrio por una diversidad de razones; sólo llegaba hasta sus fronteras donde hostiga especialmente a los jóvenes.

Cuando comenzó el trabajo de campo Daniel era co-coordinador del Envión en el Centro Juvenil. Tenía 24 años y vivía en una de las calles interiores del barrio al final de un pasillo no asfaltado, en una vivienda que compartía el carácter precario en cuanto a su infraestructura y servicios con las colindantes. También ahí, en alguna casa contigua, vivían sus tíos y primos, y antes habían vivido ahí sus padres y abuelos quienes llegaron de una provincia del norte argentino en la década de 1950 para insertarse en una industria de la zona. El origen migrante de los antepasados era una característica compartida en el barrio: la mayoría de las familias tenía parientes en las provincias del norte y los tránsitos entre aquellas locaciones y el barrio eran habituales en las dinámicas familiares, por razones de trabajo, cuidado, o de distanciamiento en el marco de diversas situaciones conflictivas. Daniel trabajaba en el Envión desde sus 18 años, en coincidencia con la apertura de la sede en 2009. Empezó como tutor, para cuando lo conocimos era co-coordinador, y durante el trabajo de campo ascendió a coordinador. Al finalizar la educación secundaria, Daniel había iniciado estudios en la licenciatura de Trabajo Social, pero los abandonó, entre otras razones, por la distancia que había entre su lugar de residencia y la Universidad.

En relación a la caracterización de los destinatarios, los y las jóvenes que asisten a los centros juveniles tienen entre 14 y 22 años, pero aquellos cuyas perspectivas se retoman en este artículo tienen más de 16, y representan al grupo más participativo del Centro Juvenil. Es posible inferir que sus niveles educativos, de ingresos en el hogar, y de estabilidad en la composición familiar, sean de los más altos dentro de la totalidad de los jóvenes que participan del Centro. Es de esperar que para la media de los y las jóvenes del barrio los constreñimientos cotidianos sean mayores. Sin embargo, vale señalar como rasgo relevante en la caracterización de la población que más del 80% de los jóvenes que asisten a los Centros Juveniles está cursando o ha terminado la educación secundaria. A la vez, la gran mayoría no ha trabajado tempranamente, sino que ha entrado y salido del mercado laboral a partir de la finalización o interrupción de la escolarización media; esas incursiones laborales buscan tanto solventar ingresos económicos como configurar los primeros pasos de una carrera laboral. Se trata de una población que no se caracteriza por tener prácticas delictivas, y en los casos en los que sí sucede, sólo en una pequeña proporción han entrado en los circuitos de la justicia penal juvenil. Casi la totalidad habita en viviendas familiares y, en pareja proporción, se trata de hogares monoparentales o con presencia de madre y padre.

3. Resultados

3.1. La construcción de la legitimidad: pertenencia política, profesionalización y localía

Según Daniel contó en las entrevistas, cuando el programa se empezó a implementar en el 2009, el Envión tenía una aspiración “profesionalizante”. Es decir, buscaba que su equipo de implementación estuviera compuesto por profesionales para diferenciarse de políticas orientadas por un perfil “asistencialista y voluntarista”. En segundo lugar, procuraba que los trabajadores estuvieran dispuestos a hacer trabajo territorial en el marco de una política de proximidad; tal como hemos mostrado en otros trabajos, aquel fue un desafío de la territorialización de la política social en la medida en que gran parte de su burocracia de oficina no quería trasladar sus sedes de trabajo ni sus intervenciones sociales a los barrios populares por temor a episodios de inseguridad (Medan 2019).

En el momento de creación del Envión y de reclutamiento del personal, Daniel se incorporó como tutor, rol que supone hacer tareas auxiliares a la de un coordinador. La entrada, según él, no fue fácil. Cuando se hizo la búsqueda para seleccionar personal “les interesó mi perfil porque era del barrio y estaba haciendo el curso de ingreso para la Universidad”, pero a la vez, él aún no tenía un título profesional; así, su incorporación constituyó una excepción.

El pase de acceso al programa era el título de la carrera que hubieses hecho, no sumaba si eras solamente de la comunidad, era muy excluyente, no digo que esté bien o mal, te hablo del estilo. En esa primera gestión todos los equipos eran multidisciplinarios y estaban conformados por profesionales, no se permitía la incorporación ni siquiera de estudiantes. Por eso mi inclusión fue una excepción. Se hizo un informe explicando por qué en este caso puntual debían sumarme, era el único en todos los equipos que no era profesional. (Entrevista, 10-11-2015)

Más allá de calificar de excluyente a la selección del personal, él defendía la profesionalización del trabajo en los programas sociales. En efecto, destacó que, para él, esa etapa fundacional “profesional” del Envión, fue muy valiosa y enriquecedora para trabajar “con responsabilidad” con los y las jóvenes.

En nuestros primeros encuentros, Daniel nos explicó la dinámica de trabajo de la sede apoyado por la más diversa cantidad de documentos en las que nos exponía la responsabilidad con la que se tomaba el trabajo: listados de los jóvenes participantes, asistencias, bajas, motivos, planificaciones de actividades, informes de gestión de años anteriores, etc. Se mostraba orgulloso de tener el trabajo organizado y de contar con un escenario claro respecto de los y las jóvenes que participaban en la sede, así como del conjunto de actividades que ofrecía. Para él, trabajar con responsabilidad hacia los y las jóvenes implicaba “planificar y no improvisar”.

Sin embargo, según Daniel, la etapa profesional del Envión duró sólo un par de años. En la nueva etapa, los roles de conducción estuvieron asignados a quienes tenían participación política: esa era la filiación más valorada por las autoridades. Daniel recuerda esa época como difícil e injusta. No tenía participación política, ni quería tenerla, no quería “transar con la política”.

Yo fui muy rebelde frente a eso, me costó una adaptación interna y de proceso, entender el escenario y que si lo entiendo me quedo y hago desde donde puedo lo mejor que se pueda, y acepto cómo están dadas las condiciones del juego. (Entrevista, 10-11-2015)

Por momentos, sintió mucho el malestar:

¿Cómo puedo recibir las sugerencias de un coordinador que no es profesional? y que puede ser buena persona, pero la verdad que en la vida de los pibes no se puede improvisar todo el tiempo, eso es contraproducente. Además, yo tenía que aceptar un coordinador que me escribía desayuno con doble ele... (Entrevista, 10-11-2015)

Daniel transitó con decepción el pasaje de una lógica profesionalizante –que podría dotarlo a él, un joven nativo del barrio, de un capital valioso–, a una centrada en la pertenencia política que según él no garantizaba un trabajo “responsable” para con los y las jóvenes. A su vez, la participación política de la que carecía no solo le pesaba al impedirle acceder a posiciones de mayor jerarquía; además, las autoridades desconfiaban de él porque era “suelto” (es decir, carecía de filiación política). Durante nuestras charlas, mencionó sus dilemas respecto de cuánto tolerar la falta de reconocimiento en términos de posición, contrato y honorarios, en relación a otros trabajadores que tenían menos tareas asignadas, pero filiaciones políticas. La opción más razonable para él era producir un delicado equilibrio entre aceptar la falta de reconocimiento, y de a poco ir peleando por él. Ese trabajo fino, de saber moverse “con cintura”, resultó un atributo clave de Daniel para ir tendiendo y manteniendo las relaciones con los diversos interlocutores.

Una de las relaciones que tuvo que modelar con “cintura”, fue la existente con Carmen, una mujer que hacía tareas administrativas en la sede. Carmen no vivía en el barrio, ni era profesional. Sin embargo, era la esposa de un hombre de la política local. Según Daniel, por eso ella tenía cierta influencia en las decisiones de la sede y, probablemente, aspiraciones de ascenso dentro de la jerarquía del programa. Daniel y otros agentes de la sede, no tenían buena relación con ella pero manejaban con cordialidad la relación porque sabían que los ojos de Carmen eran, en parte, los ojos del control político de lo que allí pasaba. Con el paso del tiempo, la desconfianza entre la mujer y Daniel fue creciendo. Él reconocía la fortaleza de la agente por sus vínculos políticos y se sentía observado, pero a la vez advertía que podía contrarrestarlo con su propio capital barrial.

En efecto, un aspecto que llamó nuestra atención en las primeras caminatas que hicimos por el barrio con Daniel fue el nivel de conocimiento que tenía del barrio y que, a su vez, los habitantes del barrio tenían de él. Daniel, además de trabajador del Envión, era tutor en la escuela local. Una de las caminatas que compartimos con él tenía el objetivo de llevar un mensaje de la escuela a una familia del barrio. Hacia la casa de destino, a medida que avanzábamos nos contaba quién vivía aquí o allá. Cuando llegamos a la vivienda en cuestión nos advirtió que era difícil que atendieran a los que venían de parte de la escuela porque en esa casa vendían drogas. Luego de varios intentos, se asomó una nena y él le dijo: “decile a tu mamá que soy Daniel, del Envión”. Con esa presentación, relativa al programa y no a la escuela, lo atendieron y recibieron su mensaje. En el trascurso de la caminata, unas tres o cuatro personas saludaron a Daniel al cruzárselo. Una era una chica que participaba del Envión, pero que hacía bastante tiempo que no iba. También lo saludó otro chico que solía estar en la sede, y otra mujer, madre de uno de los jóvenes. Ante la señora, Daniel se excusó por estar apurado esa tarde, pero le prometió que otro día se acercaría a su casa para ver cómo le estaba yendo al hijo menor de la señora en la escuela.

Ese capital de reconocimiento barrial también llegaba a ciertas figuras del funcionariado local, aun cuando él lograba mantenerse al margen de la política partidaria. A meses de

comenzar nuestro trabajo en la sede, Daniel nos contó que Carmen había sido trasladada a otra dependencia para cumplir otras funciones. Para él, no sólo significó un alivio en las tensiones cotidianas sino una suerte de victoria.

Según nos contó, con el paso del tiempo, Daniel fue advirtiendo que sus superiores valoraban el hecho de que su pertenencia al barrio incidía en su estabilidad en el programa en un contexto general en el que, por diferentes razones relacionadas con la precariedad de la contratación o la conflictividad barrial, la rotación de los miembros de los equipos técnicos era alta. “Yo siempre me quedo, y ellos lo saben”.

A pesar de advertir la validación de estos capitales, Daniel también sabía que con eso no alcanzaba. Mientras no quisiera meterse en política, tendría que fortalecer el perfil profesional.

En 2015, cuando lo conocimos, hacía un par de años que había dejado los estudios universitarios porque eran muy lejos de su casa, pero había hecho diversos cursos y formaciones. Estaba pensando en retomar la carrera y quería que nosotras, investigadoras de la universidad, lo asesoráramos sobre otras opciones más accesibles geográficamente. Al año de esta conversación nos contó apesadumbrado que no iba a proseguir los estudios que había iniciado por sentir que no podía dedicarle el tiempo que él consideraba necesario. Sabía que su falta de credenciales académicas y militantes generaban argumentos para quienes querían desacreditarlo.

3.2. Tensiones en la intervención y distinciones entre agentes

La literatura ha señalado que las burocracias de calle, lejos de corresponderse con grupos homogéneos y armónicos están plenas de distinciones internas que, a la vez, hacen a la producción de jerarquías y búsqueda de diversas legitimaciones (Fassin 2015, Perelmiter 2016).

En el análisis del perfil que representa Daniel interesa remarcar la relación que existe entre su pertenencia al barrio, el conocimiento que él tiene del lugar y de las dinámicas que allí se producen, y su estratégico distanciamiento de interpretaciones normativas sobre las experiencias juveniles. Especialmente de las que hacen a la cuestión de la transición a la adultez y los estándares socialmente aceptables para el “proyecto de vida” (Medan 2012). Para ello resulta adecuado poner en relación la figura de Daniel con la de otras dos agentes estatales que, a diferencia de él, no vivían en el barrio. Ello contribuye a mostrar la heterogeneidad estatal y los efectos que tal carácter tiene para la política pública.

Lucía era trabajadora social en el Enviñón, tenía unos años más que Daniel, y no vivía en el barrio. Por otra parte, Analía, era estudiante de la licenciatura de Educación en la Universidad de Buenos Aires, tenía alrededor de 22 años y vivía en la Ciudad de Buenos Aires. Esta joven no trabajaba directamente en el Enviñón como Lucía sino en un programa de acompañamiento a la escolaridad que se desarrollaba en el barrio en el que, como se señaló antes, Daniel también trabajaba. Ese programa de acompañamiento no tenía sede propia, y por ello, en ocasiones, Analía pasaba tiempo en la sede del Enviñón.

Tanto Lucía como Analía representan el perfil profesional al que Daniel aspira pero del que carece, y si bien conocen el tipo de población a asistir, viven fuera del barrio.

A lo largo de nuestro trabajo de campo, advertimos algunas tensiones que se producían alrededor de las alternativas formas en las cuales ellas y Daniel comprendían a la población local y sus acciones, y por lo tanto, a los modos para intervenir. Según él, este tipo de agentes tenían, por momentos, una visión “principista” sobre los objetivos de las intervenciones sociales. “Principista” aludía a una perspectiva normativa y moral sobre cómo debían ser las cosas, visión que se alejaba de los contextos específicos, de las redes de relaciones existentes y de las condiciones de posibilidad particulares.

3.2.1. La centralidad de la familia, contestada

En el momento del trabajo de campo, Lucía y Daniel divergían en la consideración sobre la importancia del trabajo con las familias de los jóvenes en el marco del programa. Para Lucía, era imprescindible que las familias se comprometieran con la participación de los adolescentes en el programa, y gestar con ellas una relación sólida. De otro modo, no podría hacérselas partícipes de las “alarmas” advertidas. Por ejemplo, de los consumos de marihuana que tenían algunos adolescentes. Cuando presenciamos esta conversación, Daniel tenía divergencias de distinto orden. En primer lugar, se ocupó de aclarar que, para él, el consumo social de marihuana o de alcohol no debería considerarse una situación alarmante de por sí, en el contexto de sociabilidad del barrio; además, señalaba que, en la mayoría de los casos, esos consumos no requerían intervención estatal y se terminaban “acomodando” solos; es decir, no devendrían en excesos. Y con más énfasis se ocupó de aclararle a Lucía, pero también a nosotras que presenciábamos el debate, que él no estaba de acuerdo con que la intervención familiar siempre fuera la mejor opción. Al contrario, él opinaba que no siempre la familia resultaba la referencia más conveniente para los jóvenes porque “a las familias, a veces, es mejor perderlas que encontrarlas”. E incluso, la convocatoria a la familia podía resultar, en ciertos casos, una forma de corroer la relación de confianza con los y las jóvenes, y con el pacto implícito de que la sede era un lugar propio de ellos y ellas. Así, más allá de que la instrucción institucional del programa supusiera entablar relación con las familias de los adolescentes, Daniel prefería evaluar en cada caso hasta qué punto atender a esa norma era lo más conveniente para los objetivos de inclusión.

3.2.2. Temporalidades dispares

Además de las controversias respecto de las familias, la temporalidad de las experiencias juveniles era otra cuestión habitualmente debatida con Lucía. En ocasiones, y como parte de la advertencia sobre las “alarmas”, la trabajadora social manifestaba preocupación por la falta de capacidad de los y las jóvenes para “progresar” en sus recorridos escolares, o para cumplir acuerdos con el programa, o para proyectarse hacia el futuro. Estas preocupaciones podían aflorar en el marco de una conversación sobre algún joven, o luego de algún balance institucional sobre alguna actividad o período. También, eran contrapuntos que Daniel destacaba cuando nos describía su trabajo. Según él, a diferencia de otros agentes, él entendía la condición juvenil en el barrio y las temporalidades que allí regían. La puntualidad para llegar a una actividad, la celeridad para encarar alguna acción (por ejemplo, asistir a un turno médico, rendir un examen), la paciencia para la concreción de una posibilidad laboral o para la efectivización de una beca, no son cualidades que funcionen para los habitantes del barrio –y menos para los jóvenes– tal como se espera institucionalmente. Diversas situaciones contingentes

pueden demorar y postergar varios días o semanas el cumplimiento de algún compromiso; en otras ocasiones, puede sonar un sinsentido para los adolescentes proponer una actividad cuyos frutos recién podrán ser cosechados en varios meses. Para él, la incertidumbre e inestabilidad que domina gran parte de sus vidas cotidianas imprime una indeterminación sobre acciones presentes o futuras que impactan en unas formas muy variadas de considerar cuánto es mucho o poco tiempo.

En general, las tensiones con la trabajadora social sucedían porque, según Daniel, ella creía que él era demasiado flexible o permisivo con los y las jóvenes, y que además tenía “teñidas” sus percepciones por pertenecer al barrio. Ella creía que necesitaban encuadres más estrictos y ajustados a las normas del programa. Ante estas controversias, él se esforzaba en demostrar (a la trabajadora social, pero también a nosotras cuando reponía estos intercambios en nuestras charlas) que sus ideas sobre la gestión de los adolescentes no estaban solamente dadas por su pertenencia barrial; más vale eran deudoras de una perspectiva de intervención vinculada a sus incursiones profesionalizantes que lo llevaban a considerar que el suyo era el modo más conveniente para cumplir los objetivos de la inclusión y la promoción de los derechos. Incluso, Daniel nos expresó que para él era importante que Lucía conociera a otras personas –que sí eran profesionales, a diferencia de él– que se regían por esas mismas interpretaciones; personas como nosotras, universitarias. Aunque reconocía su capital barrial, él quería destacar que su enfoque era profesional. No minimizaba ciertas situaciones por su pertenencia al barrio; su acción o inacción era una estrategia deliberada basada en una concepción de la intervención.

3.2.3. Objetivos compartidos, interpelaciones amenazantes, efectos contraproducentes

Como se anticipó, Daniel compartía con Analía el rol de tutores en un programa de acompañamiento escolar. Para él, la escolaridad era un proceso necesario e importante en las biografías de niños, niñas y adolescentes, pero no en todos los casos ni en todos los momentos debía presentarse como una prioridad ante otras. Por ejemplo, nos comentaba que, habida cuenta de las circunstancias en las que vivían algunos de los destinatarios del Envió, en ocasiones, lo mejor era “primero, una política de reducción de riesgos, y no intentar estrategias tercas cuando la situación no da”. Las estrategias “tercas” aludían a la insistencia de las instituciones en que los adolescentes retomaran la escuela en cualquier contexto y situación. Estas reflexiones sobre expectativas institucionales inadecuadas sobre la educación se generaron a partir de una situación que observamos entre Daniel y Analía. Parte de sus funciones era ir por las casas de niños y jóvenes que tuvieran dificultades para mantener la escolaridad, para conocer sus problemas y tratar de incidir en que pudieran superarlos. Sin embargo, a Daniel se le dificultaba intervenir con su colega porque no coincidían en la forma de diagnosticar, ni de tratar a las familias, ni a las agentes escolares. Según él, las intervenciones de Analía resultaban intimidatorias: “su forma de referirse al modo en la que la escuela hace las cosas resulta chocante y soberbia para la directora y las maestras de la escuela”. Respecto del trato hacia las familias, Daniel se diferenciaba y señalaba que para él no servía “sólo retarlas” porque no estuvieran haciendo el esfuerzo suficiente para mantener la escolaridad. Mientras él reconocía que las intenciones de Analía se orientaban a destacar y defender el derecho a la educación, resaltaba que sus modos se tornaban amenazantes y poco empáticos.

Si la de Lucía era para él una posición normativa, la de Analía estaba orientada por una superioridad moral, sostenida en la posición cultural superior que le daba su pertenencia a la universidad como estudiante. En sus versiones extremas, ninguna de las dos posiciones le resultaban adecuadas para interpelar, comprender e intervenir sobre la población del barrio. Ambas generaban distancia social y podían resultar amenazantes, o al menos generaban rechazo, para los miembros de la comunidad, y minaban la confianza requerida.

3.3. *Distinciones y semejanzas: la relación con los y las jóvenes*

Aún dada su pertenencia al barrio, Daniel quería distinguir la cultura institucional de la barrial, y buscaba transmitir una serie de normas resumía así: “la cultura de la barriada no es la misma que la de la sede” (Registro Centros Juveniles, 2015).⁷ Mientras pocas veces tenía que accionar en concreto para marcar ese contraste, comentó que alguna vez tuvo que cerrar la puerta de la sede para evitar que algún joven entrara para pegarle a otro, o que asistiera a las actividades bajo los efectos de drogas. En la sede no se permitían peleas ni personas drogadas o borrachas.

Al contrario, una marca de la dinámica relacional de la sede que advertimos desde el comienzo de nuestro trabajo es que a donde fuera que estuviéramos en la sede, si estábamos hablando con Daniel y entraba algún joven, nos saludaba a todas con un beso. Él nos explicó que eso era parte del clima que se cultivaba en la sede: saludarse con un beso, comer todos juntos en una mesa larga en el comedor, nunca arrojar comida como forma de juego o molestia hacia otros. Para él era importante que todos en la sede se sintiesen cuidados y a gusto. Se notaba su esmero para que siempre hubiera algo para tomar y comer en las reuniones, y que nunca faltasen sillas con la expectativa puesta en que la reunión fuera amplia.

Luego de tres años de visitas continuas a la sede pudimos comprobar que estas dinámicas se mantenían. Los chicos y las chicas entraban a donde él estuviera, o lo buscaban, recurrían a él para pedirle cosas: una pelota, un cargador de celular, o incluso su celular para escuchar música o sacarse fotos. Él les facilitaba lo pedido y ellos y ellas lo devolvían cuando era necesario. Nunca presenciamos situaciones de tensión entre él y los y las jóvenes. Más vale una relación cotidiana de saludos afectuosos, abrazos y contacto corporal. Según explicaba, esa era para él la estrategia de interpelación, de cuidado y también de control que funcionaba.

A su vez, por ser del barrio, Daniel conocía las participaciones de los y las jóvenes en violencias y delitos, se enteraba de problemas familiares, peleas de los fines de semana, etc. Sin embargo, en diversas actividades que compartimos en la sede vimos cómo esas informaciones las manejaba con prudencia y disimulo y protegía a los jóvenes de la vergüenza o el estigma. Ello, aun cuando reconocía lo difícil y dilemático que resultaba encontrar el balance justo entre mantener la discreción y así la confianza, sin desprotegerlos frente a situaciones de riesgo.

En ese delicado equilibrio, entre la cultura institucional y la barrial, Daniel interpretaba, a su vez, las expectativas institucionales sobre la producción de “autonomía” de los y las jóvenes. A diferencia de lo que podrían sugerir otras lecturas, como las de Lucía, para él,

⁷ Registros etnográficos del trabajo de campo.

ante los nuevos desafíos que les proponía a los o las jóvenes o que les surgían a ellos o ellas (como asistir a una actividad recreativa en la zona céntrica del municipio alejada del barrio o iniciar un tratamiento para adicciones), era preciso, primero, acompañarlos. La clave según él era, “soltarlos de a poco”, para que sintieran que al mismo tiempo que eran estimulados a asumir el propio camino, alguien “les sostendría la espalda”.

El origen social no era lo único que Daniel compartía con los y las jóvenes, sino también la clase de edad, y la identidad de género con los varones. Daniel sabía que constituía un referente tanto para chicas como para varones, y entendía que su imagen podía proyectar un modelo de juventud y de “proyecto de vida” apropiado para el contexto en el que vivían. Además, reconocía, tal como argumento más abajo, que el efecto podía ser más profundo hacia los varones; ello, aun cuando nunca notamos que él tuviera prácticas o expectativas diferenciales por género hacia las chicas y los chicos que concurrían a la sede. Retomando las afinidades entre Daniel y su entorno, él, como la mayoría de las personas en el barrio, tenía múltiples fuentes de ingresos. Además de empleado del municipio en el Envión y en el programa de acompañamiento a trayectorias educativas, revendía en el barrio ropa que compraba por cantidad. Este emprendimiento era, además de un ingreso extra, una gran vía de relación con los y las jóvenes, pero especialmente con los varones: los asesoraba sobre ropa y se las vendía; les ofrecía pagarlas en cuotas según sus posibilidades. A Daniel no sólo le gustaba vender ropa, sino usarla. Nos contaba que, para él, el aspecto físico –su indumentaria y corte de pelo– era muy importante en la imagen de prolijidad y orden que quería proyectar. En la sede se decía que los chicos querían parecerse a él, y para él eso constituía una responsabilidad que asumía con gusto. La propia atención a su aspecto era parte de su interés en mostrarse como una persona con aspiraciones y deseo de progreso. En una de las conversaciones me contó que iba a comprarse un auto cero kilómetro y eso presentaba un dilema para él. Intuía que demostraría un salto de nivel social para su ambiente. Sin embargo, había decidido no postergar ese deseo y la posibilidad de concretarlo. La solución parcial que encontró al dilema fue enmarcar la nueva adquisición en un mensaje relativo a las posibilidades reales que tienen los jóvenes como él, que viven y trabajan en el barrio. En las conversaciones que teníamos con él, y en cómo se relacionaba con los y las jóvenes enfatizaba el mérito individual en la concreción de los objetivos, pero sin desconocer las tramas sociales que le habían permitido delinear una biografía de la que se sentía orgulloso.

3.3.1. Las perspectivas de los y las jóvenes

El trabajo de campo nos permitió observar largamente las dinámicas en el Centro Juvenil y también conversar con los y las jóvenes a lo largo del tiempo en distintas actividades. Esos registros nos permitieron comprobar que el clima relacional de respeto y afectividad que describía Daniel en relación a la sede podía percibirse. A la vez, a través de las conversaciones también hallamos que los y las jóvenes reconocían el esmero de Daniel por producir una sede amigable y atenta a sus necesidades. Ellos y ellas nos contaron que los entendía con una mirada, y que a ellos y a ellas les surgía contarle cosas porque nunca los miraba mal, ni los juzgaba. Al mismo tiempo, sostenían que se ponía firme cuando debía reprenderlos por algo, pero que los retaba “bien”. Ese “bien” aludía a que, para ellos, ese reto tenía una intención de cuidado, de preocupación, y no de control, decepción o castigo. Lo que les gustaba de ir a la sede, decían varios de los

jóvenes con los que hablamos, es que podían hablar “de cualquier cosa con Daniel”: “Te genera confianza”, “nunca te trata mal, siempre está con una sonrisa”. También destacaron su capacidad para guardar secretos, en comparación con otras personas que ante la recepción de una confidencia generaban un chisme. Él escuchaba y mantenía discreción. También, era empático. Daniel, para ellos, sabía ponerse en su lugar. Y consideraban que esa empatía, esa atención que él les prestaba, debía ser devuelta. Por eso, a veces, aunque estuvieran casados, iban a la sede y cumplían con lo que habían prometido, porque Daniel se lo merecía.

Los chicos y las chicas contaron que él se preocupaba por ellos; que cuando faltaban muchos días los llamaba o los iba a buscar a sus casas. Recordaron que una vez, hubo un tallerista que de forma persistente los trataba mal; Daniel, se encargó de que lo cambiaran. Por eso decían “la sede es como nuestra segunda casa”.

Quizás, lo que más destacaban de Daniel, era su condición de local. Eso tenía dos ventajas. Por un lado, porque mientras siempre había mucha rotación de personal en el programa, Daniel siempre “se quedaba”. “Quedarse” es un valor que los y las jóvenes aprecian en un contexto en el que los agentes (de la escuela, del centro de salud, de los programas) cambian constantemente, entre otras razones, por las precarias condiciones laborales que tienen. Por otro lado, dado que Daniel estaba “desde siempre” en el Envi3n, sus familias consideraban a la sede como un lugar seguro, al que los dejaban ir sin problemas. La clave de la confianza que expresaban los chicos y las chicas remite al tiempo y al espacio que une a Daniel a la sede. “A Dani lo conocen todos en el barrio. Ya hace 10 a3os que trabaja”. Y remataron: “serían muy distintas las cosas si Dani no fuera del barrio”.

Para Daniel, a su vez, estar “desde siempre” y siempre disponible por “ser” del barrio, también tenía un lado “B”. Manejar la implicancia afectiva a la que su condición de local lo llevaba en ciertas situaciones extremas, por ejemplo, la muerte de alg3n adolescente que conocía desde peque3o, era uno de los mayores desafíos. Él nos explicaba que, a diferencia de otros trabajadores que al terminar su horario pueden irse a sus casas y desconectarse del trabajo, a él lo llamaban por cualquier cosa y le tocaban la puerta de su hogar incluso durante el fin de semana. Si tal como han mostrado otras investigaciones, algunas de las situaciones que enfrentan estos trabajadores pueden conducir a un “burn out” y requerir salir del terreno un tiempo, Daniel no tenía posibilidades de salir de *ahí*, porque era de *ahí*. Con sentimientos oscilantes sabía que necesitaba encontrar el equilibrio para proteger su salud mental y hacer sostenible su trabajo.

4. Discusi3n

4.1 Posiciones múltiples y móviles en la regulaci3n híbrida

Tomando inspiraci3n en el planteo de Haney (2010), los contextos híbridos –éstos en los que el gobierno se ejerce mediante asociaciones difusas entre lo estatal y lo comunitario– presentan particulares desafíos a los agentes del nivel de calle; en este caso, la legitimidad ante diferentes interlocutores requiere poner de relevancia diversas identificaciones.

La pertenencia territorial de los agentes estatales al mismo barrio en el que trabajan es un atributo que opera diferencialmente en función de los contextos y las interlocuciones. En función de las circunstancias y a qué ámbito tengan que rendir cuentas respecto de sus actuaciones, los agentes destacan, o le dan más relevancia, a su filiación estatal (en nombre del carácter profesional de su práctica) o a su pertenencia comunitaria. En el caso analizado, en algunas circunstancias Daniel es un trabajador estatal que vive en el barrio, y a veces un vecino que trabaja para el Estado.

Desde la perspectiva de Daniel, en tanto agente híbrido, para quienes ocupan posiciones de decisión, la pertenencia territorial no es un capital suficiente si no se acompaña de atributos profesionales o militantes. Ello, aún en el marco de propuestas políticas que procuran ser de proximidad y fomentar la “participación comunitaria” (Medan 2019). En la interlocución con sus superiores él tiene con pocas credenciales profesionales y pelea la legitimidad de su posición con su conocimiento del barrio y su aspiración profesionalizante.

En las relaciones con colegas de su mismo nivel de calle, su localía le ahorra la tarea de insertarse en la comunidad, la cual los externos sí deben realizar.

Además, le permite discutir interpretaciones normativas de los colegas externos al barrio, y produce deliberadamente una suerte de sincretismo entre la cultura barrial e institucional. Al afinar el lente microsociedad y enfocar en las controversias con la trabajadora social Lucía, y con la educadora Analía, la posición particular de Daniel dada por su pertenencia barrial y su autopercepción como profesional, le permite, no sin dilemas situacionales, modular y adecuar expectativas y formas de aproximación a los habitantes del barrio y sus problemas. Las distinciones y matices que plantea sobre cómo abordar el consumo de marihuana o alcohol, la relación con las familias, el manejo de los tiempos y los proyectos, y las interpelaciones morales sobre la escolaridad, configuran una perspectiva reflexiva y flexible que se aparta de lo normativo, pero no por romantizar el barrio, ni por ser indulgente frente a los y las jóvenes. La deliberada estrategia de intervención no es distinta por popular y por su origen común (Motta 2023), sino por su carácter híbrido. No hay romanticismo sino una estrategia que, no obstante, es sometida a revisiones y adaptaciones, giros necesarios ante las heterogéneas y dinámicas situaciones que acontecen en el barrio. El mundo profesional es muy heterogéneo y él discute parte de tal carácter. Desde su perspectiva, si lo profesional debe ser meramente normativo, él prefiere distanciarse. Pero si lo local es improvisado, o descuidado, también.

En otros trabajos se ha mostrado cómo la negociación sobre las interpretaciones de necesidades de la población se da entre agentes estatales y destinatarios (Mancini 2015, Isacovich 2016, Medan 2017, Gaitán 2018). Como complemento, en este análisis se avanza al advertir cómo tal disputa sucede, además, en el nivel de las burocracias. En términos de su localía, el modelo que configura Daniel puede habilitar una colonización desde los márgenes (Das y Poole 2008) especialmente hacia sus propios colegas. Además de evidenciar el carácter heterogéneo y disputado del Estado a su interior, las negociaciones en este nivel pueden evitar que tales confrontaciones respecto de los ideales y expectativas institucionales y su concreción en contextos específicos, estén a cargo de los destinatarios. En este sentido, el impacto de una intervención como la que ofrece la figura de Daniel acorta y simplifica controversias que los destinatarios suelen

tener con los agentes estatales. Así, esta modalidad de regulación puede constituir, además de efectos de control (Motta 2023), una figura aliada para las poblaciones locales que además está legitimada institucionalmente.

En el nivel de las relaciones con los y las jóvenes, el agente híbrido construye una relación de distinción y semejanza que no es paradójica sino funcional a los objetivos de interpelación institucional. Por un lado, es un agente estatal que regula conductas marcando distinciones desde una posición de mayor jerarquía. Configura un rol de autoridad para orientar los objetivos institucionales, pero de una autoridad cercana y estable, cualidades que son valoradas por las familias de los y las jóvenes. En la sede están controlados y también cuidados. Los y las jóvenes reciben positivamente esta autoridad porque plantea aires de semejanza con ellos y ellas, y eso es clave para interpelarlos.

La expectativa sobre el diseño de un “proyecto de vida” vertebra los programas para jóvenes. En contextos específicos dominados por la precariedad y la incertidumbre tal propuesta suele resultar desalineada porque se funda en unas condiciones sociales y subjetivas, y aspiraciones propias de otros ámbitos sociales (Medan 2012). En el caso analizado, Daniel coloca su propia experiencia y trayectoria como un modelo posible para los y las jóvenes y en ese sentido apuesta a su ejemplaridad (Motta 2023). La apelación que él realiza sobre el “proyecto de vida” no es una propia de otra (y de mayor jerarquía) posición de edad, y de clase. Él es (casi) como ellos y ellas: de la misma condición social, de la misma edad, compañero de los mismos espacios de socialización, como los bailes del fin de semana, y del mismo lugar. Según su interpretación, lo que él puede lograr, o ser, ellos y ellas también podrían lograrlo o serlo. Él encarna un modelo de proyecto de vida posible, una experiencia de ser joven y habitante de un barrio popular a la que ellos y ellas podrían aspirar. En su modelo cabe la moral del esfuerzo individual, pero también el gusto por la estética y los consumos culturales propios del entorno. La suya es una referencia de inclusión juvenil no sustentada desde la prédica tradicional sobre la relevancia de la escuela o el trabajo para el ascenso social, ni tampoco desde un proyecto de autonomía que requiera irse del barrio. En clave de género, Daniel propone un modelo de masculinidad que discute los rasgos hegemónicos del entorno asociados a la rudeza en las relaciones interpersonales entre los varones y a la falta de autocuidado. A su vez, en relación a la configuración de feminidades que proponen sus prácticas, nuestros registros no nos permiten aludir a un tratamiento diferencial hacia las mujeres, como sí hemos notado en otros estudios (Medan 2016) en los que los proyectos asociados a la maternidad o el cuidado hacia otros se destacan institucionalmente como valiosos y constituyen motivos suficientes para dar cuenta de la madurez, responsabilidad o autonomía de las jóvenes.

Así las cosas, en el balance entre autoridad, jerarquía y semejanza construyen una referencia y una trama de afectividades.

El *agente híbrido* puede ser entendido como el resultado de una modalidad de regulación que desde el Estado convoca, de forma más o menos explícita, a actores de la comunidad a formar parte de las acciones de gobierno tanto como interlocutores eficaces tanto en clave de delegación de responsabilidades (Rose 1996, Haney 2010) como de democratización social (Perelmiter 2016). En una línea de reflexión afín a lo que se propone este trabajo, Luana Motta estudió (2023) cómo el origen local y la ejemplaridad

funcionan en un programa de inclusión juvenil en Brasil; en su planteo, al analizar las relaciones entre los que asisten y los destinatarios argumenta que son formas eficaces de gobierno neoliberal que reproducen la precariedad, el control y la reproducción del orden social.

Coincido con Motta (2023) en problematizar el carácter de aquellos agentes que comparten el origen social de sus destinatarios, y también la identificación de una ejemplaridad que tiene variados efectos de regulación. Considero que el análisis del caso de Daniel permite, además, advertir otros matices más allá de la eventual eficacia gubernamental neoliberal. Desde este punto de vista, informado específicamente por la dinámica microsociedad de controversias con otros agentes, y por las perspectivas de los y las jóvenes, la posición híbrida abre posibilidades de que esta característica de la política redunde en la ampliación de derechos de acceso, o en un rebalanceo de la moralidad en juego en favor de una moral más sensible a las que rigen las vidas cotidianas de los y las jóvenes. Mientras en efecto produce jerarquías y trayectorias ejemplares, también coloniza desde los márgenes (Das y Poole 2008), y disputa interpretaciones normativas en el nivel de la propia burocracia a la que él pertenece. El origen común, así y desde este caso, no es sólo una posición desde la cual relacionarse con los destinatarios; sino y fundamentalmente con otros agentes. En este sentido, el análisis del caso no sólo discute el tipo de gobierno, sino el dinamismo, la heterogeneidad al interior de la propia actividad de regulación.

4.2 El trabajo relacional y las desigualdades en la interacción

En palabras de Viviana Zelizer, la gestión cotidiana de este actor híbrido implica un arduo “trabajo relacional” (Zelizer 2009). Haciendo un paralelismo con el argumento de Zelizer centrado en las relaciones entre la economía, el cuidado y la intimidad, podríamos pensar en las “vidas conectadas” que se gestan en las relaciones entre el carácter estatal y comunitario del agente híbrido. Especialmente, cómo se dan esas conexiones en particulares circunstancias y el modo en que la simbiosis de esos mundos aparentemente distinguibles hace de sus bordes contornos borrosos. Los límites entre uno y otro espacio se cruzan permanentemente, se solapan, hasta se confunden. Lo que plantea Zelizer, y se retoma aquí, es que no se trata de que tales diferencias y límites entre lo estatal y lo comunitario carezcan de sentido o de efecto; lo central es advertir los esfuerzos y el esmero puesto en esas distinciones y conexiones, en cómo se negocian esos movimientos, y en la forma en que se precisan o se flexibilizan esos límites en particulares situaciones.

En sus gestos cotidianos, sutiles y atentos, el agente híbrido construye distinciones y jerarquías evitando las confrontaciones, especialmente, con sus superiores y colegas. Su capital barrial no le significa lo mismo en las distintas interacciones. En un despliegue que Das llama “éticas cotidianas” (2015) maneja los tiempos cuidadosamente y apela a la importancia de la paciencia para disputar sus lugares y tramitar controversias con sus colegas, también, sin ofenderlos.

Con *ordinary ethics*, Das busca enfocar en la dimensión de la vida cotidiana por la cual nos convertimos en sujetos morales, y orientamos acciones a diario: pequeños gestos que ponemos en juego para hacer posible la vida con los otros. Este carácter ético no se vincula con algo trascendental ni con una forma totalizadora de la experiencia, no se

define a priori. En cada caso se evalúa y se postula que algo es situacionalmente malo o bueno. Por eso la ética ordinaria tiene mucho más que ver con el hacer de las cosas, que con un estado de las cosas y se vincula con lo que corresponde hacer según las reglas del propio entorno. Daniel, construye la relación con los chicos y las chicas a través de estas prácticas éticas que configuran particulares ambientes regulados y afectivos.

Propongo destacar el trabajo relacional que hace el agente híbrido para construir legitimidad en diferentes frentes, y los impactos que ese trabajo tiene en las desigualdades de la interacción. Mariana Chaves sostiene que, si la desigualdad funciona, tal como sostiene Reygadas (citado en Chaves 2021) en términos multidimensionales a nivel individual, interaccional, y estructural, las políticas que buscan abordarlas⁸ también tienen que tener la misma lógica organizacional, y por lo tanto atender a sus diferentes dimensiones. Específicamente en relación a las desigualdades de la interacción que restringen el acceso a derechos, atender a las figuras o mecanismos a través de los cuales, las inherentes relaciones de desigualdad entre agentes y destinatarios se amainen, resulta relevante. Mientras la literatura ha señalado ampliamente la existencia de agentes estatales empáticos, reflexivos y críticos respecto de las operaciones moralizantes que hacen sobre sus destinatarios, lo cierto es que la existencia de ciertas posiciones sociales –por ejemplo, las desiguales posiciones de clase o de edad– marcan las relaciones.

En este punto, la descripción sobre la gesta y forma del agente híbrido es relevante y tiene implicancias para las políticas. Si bien el caso de Daniel se presenta, dentro del conocimiento que tenemos del campo, como un perfil atípico, lo cierto es que es producto –más o menos deliberado– de una estrategia de política pública: el enfoque profesionalizante que tuvo el Programa Envió en una primera etapa le permitió a Daniel aprender cómo gestionar “responsablemente” el trabajo con los y las jóvenes para no apelar a intuiciones o improvisaciones. En este sentido, la combinación de localía y estímulo a la profesionalización parece ofrecer un punto de interés para orientar acciones eficaces en materia de acceso a derechos humanos, que al mismo tiempo sean comprensivas de las idiosincrasias y condiciones de posibilidad locales.

4.3. Autonomía respaldada y transiciones en contexto

Así, el seguimiento de los objetivos institucionales era interpretado por Daniel desde su particular posición, estatal, pero del barrio. La apuesta a configurar un “proyecto de vida” y gestar autonomía, eran objetivos que sus acciones procuraban alcanzar, pero atendiendo a un contexto que él conocía bien. En relación a dichas condiciones de posibilidad, y especialmente en el marco de programas de inclusión juvenil, la discusión alrededor de cómo entender la autonomía de las personas, y los procesos de transición a la adultez debe ser considerada.

La sociología de la juventud ha tenido a la transición a la adultez como una marca de sus principales debates (Bendit y Miranda 2017). La finalización de la escolaridad e ingreso al mundo laboral, y la salida del hogar y la conformación de la familia propia aparecen como los hitos tradicionales de pasaje a la adultez. Recientemente, ciertas proposiciones

⁸ No se trata de que las políticas simplemente aborden las desigualdades, sino que también las producen; de hecho, las tensiones con los agentes que mostré dan cuenta de cómo contribuyen a fenómenos excluyentes.

han planteado críticas a esta visión normativa. Ello, en parte, porque normativiza una trayectoria que invisibiliza desigualdades, especialmente de género (Arancibia *et al.* 2021). Otras han señalado que, para algunos sectores sociales, plantear la transición en clave de desplazamiento territorial hacia fuera de la familia primaria no resulta apropiado, en la medida que socaba los soportes relacionales necesarios para configurar autonomía (Cuervo y Wyn 2014). Especialmente en relación a jóvenes de sectores populares hemos escuchado reiteradamente de parte de los agentes estatales que, para “crecer”, los jóvenes deben mudarse de barrio, para alejarse de las juntas y las malas influencias. Se trata del cuestionamiento sobre la metáfora espacial para marcar los pasajes entre las edades sociales. Según Cuervo y Wyn (2014), la metáfora espacial de la transición, esto es, que para pasar de clase de edad haya que irse a otro lado, deja en la sombra aspectos que resultan centrales en las biografías juveniles en ciertos sectores sociales, como lo son la pertenencia al lugar de residencia, y la importancia de los lazos afectivos y comunitarios.

En este sentido, la inclusión de agentes estatales pertenecientes a la comunidad puede colaborar con modos menos normativos y más plurales de delinear modelos de transiciones. Daniel no planteaba la necesidad de irse del barrio para ganar autonomía, ni deshacerse de las raíces sociales. Su estilo era mostrar una forma de “salir adelante” y proyectarse, sin romantizar la situación de pobreza ni apelar a un mensaje de rescate y resiliencia en referencia a un pasado “tumultuoso”. En trabajos anteriores describimos a la forma de gobierno de juventud pobre como “tolerante”, en base a la comprensión y empatía que ciertos agentes estatales tienen sobre las condiciones de posibilidad de los jóvenes en los barrios populares para gestar un “proyecto de vida” (Medan 2017). En este trabajo, la propia experiencia de tales condiciones se hace carne y por ello más que tolerancia –como algo que se acepta como el mal menor de una situación indeseable sobre la que en el mejor de los casos se siente compasión– se gesta un efecto de vivencia compartida.

Un último aspecto que quiero discutir se refiere a la cercanía social que supone la posición de clase social y edad de Daniel en relación a las y los destinatarios/as. Aún a riesgo de hacer una vinculación no del todo robusta en términos de los datos disponibles, me interesa destacar los hallazgos relativos a las posibilidades de los procesos de aprendizajes entre pares (Morch 2006). Si bien en el contexto institucional Daniel no era un par de los y las jóvenes destinatarios, sí lo era en otros ámbitos de socialización que compartían, y especialmente lo era en comparación con las múltiples distancias que mantenían otro tipo de agentes con ellos y ellas. En muchos aspectos, Daniel era uno de ellos y así, lo que él proponía era recibido como de alguien similar, con quien tenían cierta familiaridad y una relación menos vertical.

La existencia de los programas de inclusión juvenil se fundamenta en el supuesto de que es preciso intervenir en las trayectorias juveniles populares para atender situaciones de vulnerabilidad y de posible desvío respecto de transiciones socialmente validadas hacia la adultez. Como la literatura ha señalado vastamente, el estudio sobre las burocracias del nivel calle, su conformación y sus dilemas, son claves para comprender el despliegue y alcance de las políticas. Mientras tradicionalmente se ha asumido que son las condiciones del trabajo las que modelan las prácticas de los agentes (Lipsky 1980), así como las ponderaciones morales que ponen en juego al hacerlo (Fassin 2015), considero

que las posiciones sociales de los agentes, su edad, su género, su condición de clase y su lugar de residencia en relación con los destinatarios son especialmente relevantes para comprender la forma de sus acciones. Concretamente, por medio del análisis de un caso paradigmático me interesó reparar en cómo la condición de localía de un agente estatal de determinada posición social y etaria, en cruce con un proceso de profesionalización, puede construir legitimidad hacia los decisores de políticas, matizar intervenciones propias y de colegas con marca de la cultura local, y a la vez constituirse en una fuente de confianza y acceso a mayores derechos para los y las destinatarios.

Referencias

- Andréu Abela, J., 2002. *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Annunziata, R., 2011. "Proximidad", representación y participación. El presupuesto Participativo en Argentina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* [en línea], 40, 57–70. Disponible en: <https://doi.org/10.17141/iconos.40.2011.446>
- Arancibia, M., et al., 2021. *Sobre esquinas y puentes. Juventudes urbanas, pobreza persistente y estrategias productivas comunitarias* [en línea]. Buenos Aires: FLACSO. Disponible en: <https://www.flacso.org.ar/publicaciones/sobre-esquinas-y-puentes/>
- Bendit, R., y Miranda, A., 2017. La gramática de la juventud: un nuevo concepto en construcción. *Última Década* [en línea], 25(46), 4–43. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-22362017000100004>
- Bourdieu, P., 1994. Rethinking the State: Genesis and structure of the bureaucratic field. *Sociological Theory* [en línea], 12(1), 1–18. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/202032>
- Chaves, M., 2021. Pandemia, Niñez y Adolescencia en situaciones de vulnerabilidad extrema. En: Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, ed., *Aportes del Ciclo de Conferencias: Niñez y adolescencia, pandemia y acceso a derechos* [en línea]. Buenos Aires: SENAF, 16–40. Disponible en: https://farodigital.org/wp-content/uploads/2021/08/Conferencias_FINAL-2.pdf
- Cornwall, A., 2002. *Making spaces, changing places: situating participation in development*. IDS Working Paper No. 170 [en línea]. Brighton: Institute of Development Studies. Disponible en: https://www.powercube.net/wp-content/uploads/2009/11/making_spaces_changing_places.pdf
- Cravino, M., et al., 2002. Sociabilidad y micropolítica en un barrio bajo planes. En: L. Andrenacci, ed., *Cuestión social y política social en el Gran Buenos Aires*. La Plata: Al Margen/UNGS.
- Cuervo, H., y Wyn, J., 2014. Reflections on the use of spatial and relational metaphors in youth studies. *Journal of Youth Studies* [en línea], 17(7), 901–915. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/13676261.2013.878796>
- Das, V., 2015. Ethics as the Expression of Life as a Whole. *HAU: Journal of Ethnographic Theory* [en línea], 8(3), 537–549. Disponible en: <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/701379>

- Das, V., y Poole, D., 2008. El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de antropología social* [en línea], 27, 19–52. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180913917002.pdf>
- Fassin, D., et al., 2015. *At the heart of the State. The moral world of institutions* [en línea]. Londres: Pluto Press. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/j.ctt183p5tb>
- Fraser, N., 1991. La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío. *Debate Feminista*, marzo, 3–40.
- Gaitán, A.C., 2018. *Construir «otra mirada». Tensiones en la participación de jóvenes mujeres en una política social en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Congreso internacional Perspectivas de los jóvenes frente a las crisis. Identidad, violencia, desigualdad social y medio ambiente. Universidad de Guadalajara.
- Guber, R., 2011. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Haney, L., 2010. *Offending women. Power, punishment and the regulation of desire* [en línea]. Berkeley: University of California Press. Disponible en: <https://doi.org/10.1525/9780520945913>
- Hornes, M., y Salerno, A., 2019. Interpretaciones sobre la cercanía estatal en las áreas socio-asistenciales de dos municipios de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Sentidos, relaciones y prácticas de los funcionarios políticos, los burócratas de la calle y los asistidos (2007–2015). *Estudios Sociales del Estado* [en línea], 5(10), 60–91. Disponible en: <https://doi.org/10.35305/ese.v5i10.190>
- Isacovich, P., 2016. *Lo que hacen los 'jóvenes ni-ni'. Una etnografía de procesos de producción de políticas, juventudes y Estado en el Bajo Flores* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en: http://dspace5.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/5990/uba_ffyl_t_2016_5152.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lipsky, M., 1980. *Street Level Bureaucracy: Dilemmas of the Individual in Public Services* [en línea]. Nueva York: Russell Sage Foundation. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610447713>
- Llobet, V., ed., 2013. *Sentidos de la exclusión social. Beneficiarios, necesidades y prácticas en políticas sociales para la inclusión de niños y jóvenes en el área metropolitana bonaerense*. Buenos Aires: Biblos.
- MacLure, M., et al., 2010. Silence as Resistance to Analysis: Or, on Not Opening One's Mouth Properly. *Qualitative Inquiry* [en línea], 16(6), 492–500. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1077800410364349>
- Mancini, I., 2015. *Prevención social del delito. Relaciones entre agentes estatales y jóvenes de sectores populares*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Medan, M., 2012. “¿Proyecto de vida”? Tensiones en un programa de prevención del delito juvenil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* [en línea], 10(1), 79–91. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140408013905/art.MarinaMedan.pdf>

-
- Medan, M., 2016. Prevención social del delito juvenil y regulación de la autonomía femenina: la construcción social del riesgo de ser “madres solas”. *Argumentos: revista de crítica social*, 18, 258–283.
- Medan, M., 2017. *Prevención social y delito juvenil. El gobierno de la juventud en riesgo en el AMBA: entre la seguridad y la inclusión* [en línea]. Buenos Aires: Teseo Press. Disponible en: <https://www.teseopress.com/elgobiernodelajuventudenriesgo/>
- Medan, M., 2019. El territorio, la comunidad y la autonomía: ¿discursos mitológicos en los programas sociales destinados a jóvenes “en riesgo”? *Revista Ciudadanías* [en línea], 4, 139–170. Disponible en: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/507>
- Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (MPPBA), 2022. *Registro de Procesos del Niño, informe estadístico, 2021* [en línea]. Disponible en: <https://bit.ly/3tddIHq>
- Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (MPPBA), 2023. *Informe de relevamiento de homicidios dolosos, año 2022* [en línea]. Disponible en: <https://bit.ly/3RkMred>
- Morch, S., 2006. Learning to become youth. An action theory approach. *Outlines* [en línea], 8(1), 3–18. Disponible en: <https://doi.org/10.7146/ocps.v8i1.2095>
- Motta, L., 2023. Common origin and exemplarity in contemporary management of urban poverty in Brazil: an ethnographic study in the favela of Cidade de Deus. *Castalia - Revista de Psicología de la Academia* [en línea], (39), 49–74. Disponible en: <https://doi.org/10.25074/07198051.39.2381>
- Nebra, M.J., 2020. *Medidas (y) alternativas para jóvenes (varones) en una experiencia penal territorial. Una investigación socioantropológica desde un Centro Sociocomunitario de Responsabilidad Penal Juvenil en el conurbano bonaerense*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Perelmiter, L., 2016. *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Roitman, J., 2004. Productivity in the Margins. The reconstitution of the State Power in the Chad Basin. *En: V. Das y D. Poole, eds., Anthropology in the margins of the State*. Santa Fe: School of American Research Press, 191–224.
- Rose, N., 1996. ¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno. *Revista argentina de sociología* [en línea], 5(8). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/269/26950807.pdf>
- Stake, R., 1998. *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Zelizer, V., 2009. *La negociación de la intimidad*. Madrid: FCE.
-